

R.I. N°161

INFORME DE FUNCIONES MES DE SEPTIEMBRE 2025

Andacollo, 30 de septiembre 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	JAVIER ANDRES VEGA ORTIZ
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento Desarrollo Local y Fomento Productivo (Oficina OMIL)
Función según contrato	Ejecutivo Atención Público (Oficina OMIL)

3.- Funciones realizadas durante el mes de septiembre de 2025.

En el mes de septiembre de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Inscripción de nuevos usuarios en la página de la BNE y actualización de datos de usuarios anteriores-.
- Registro de nuevas ofertas de empleo en la página de la BNE-.
- Derivación de usuarios a ofertas de empleo en la página de la BNE-.
- Realización de seguimiento a empresas que de acuerdo con ofertas laborales anteriores con el fin de ver los usuarios colocados-.
- Reunión con empresas contratistas presentación de acciones de OMIL-
- Atención a usuarios en orientación laboral avanzada por demanda espontanea-.
- respuestas a demanda de la red territorial Elqui, administrativa, plan de trabajo y ejecución FOMIL-.
- Coordinación con Programa de Empleabilidad: IV Taller Apresto Laboral con personas del programa
- Taller de Apresto Laboral estudiantes de CFT Andacollo.
- Difusión de fondos concursables Fondo ABEJA y Fondo CRECE.
- Taller Fondo Capital Abeja, centro de Negocios SERCOTEC; LA SERENA.
- Taller fondo CRECE, centro de negocio SERCOTEC: COQUIMBO. Estudiantes UCN.
- Apoyo Actividad Fomento Fiestas Patrias 2025
- Participación Encuentro territorial Elqui Andacollo, Camping Chaway con presencia de director regional de SENCE, coordinadores, representantes oficinas OMIL la provincia de Elqui

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

- Participación I Campeonato de Cueca Andacollo 2025
- Apoyo actividad de Fomento Fiestas Patrias 2025
- Diagnostico Comunal en la Jarilla

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

17 de septiembre solicitud de 3 y media horas compensatorias-

29 septiembre 8 horas compensatorias

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de septiembre de 2025.

Para constancia firman

Javier Andrés Vega Ortiz
Ejecutivo Atención a Público.

Patricio Segovia Herrera
Jefe Depto. Desarrollo Local
Fomento Productivo